



1 Acuerdos:

- 2 CDCSI2022-O3-01.- Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 41 del Estatuto  
3 Orgánico de la Universidad de Guanajuato, el pleno del Consejo de  
4 la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías acordó APROBAR  
5 en lo general y por unanimidad de votos las actas: Ordinaria  
6 CDCSI2022-O2 celebrada el 6 de mayo 2022; Extraordinaria  
7 CDCSI2022-E9 celebrada el 12 de mayo 2022; Extraordinaria  
8 CDCSI2022-E10 celebrada el 17 de mayo 2022; Extraordinaria  
9 CDCSI2022-E11 celebrada el 24 de mayo 2022; Extraordinaria  
10 CDCSI2022-E12 celebrada el 25 de mayo 2022; Extraordinaria  
11 CDCSI2022-E13 celebrada el 25 de mayo 2022; Extraordinaria  
12 CDCSI2022-E14 celebrada el 25 de mayo 2022; Extraordinaria  
13 CDCSI2022-E15 celebrada el 25 de mayo 2022; Extraordinaria  
14 CDCSI2022-E16 celebrada el 31 de mayo 2022; Extraordinaria  
15 CDCSI2022-E17 celebrada el 31 de mayo 2022; Extraordinaria  
16 CDCSI2022-E18 celebrada el 21 de junio 2022; Extraordinaria  
17 CDCSI2022-E19 celebrada el 21 de junio 2022; Extraordinaria  
18 CDCSI2022-E20 celebrada el 1 de agosto 2022; Extraordinaria  
19 CDCSI2022-E21 celebrada el 1 de agosto 2022
- 20 CDCSI2022-O2-02.- Con fundamento en el artículo 34 del Estatuto Académico,  
21 artículos segundo y tercero transitorios del Reglamento  
22 Académico de la Universidad de Guanajuato el pleno del Consejo  
23 de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías APROBÓ por  
24 unanimidad de votos la solicitud de ampliación de plazo del  
25 estudiante del Doctorado en Ciencias de Enfermería \*\*\*\*\*  
26 \*\*\*\*\* con NUA \*\*\*\*\* , otorgándole tres semestres para  
27 la conclusión del programa.
- 28 CDCI2022-O2-03.- Con fundamento en el artículo 57 del Estatuto Académico de la  
29 Normatividad 2008; artículos segundo y tercero transitorios del  
30 Reglamento Académico de la Universidad de Guanajuato el pleno



Consejo de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías  
Acuerdos adoptados en la tercera sesión ordinaria  
Celebrada el 12 de agosto de 2022  
*Publicados en Gaceta Universitaria el 24 de agosto de 2022*

31 del Consejo de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías  
32 resolvió por unanimidad de votos APROBAR la cuarta oportunidad  
33 para acreditar la UDA de Administración y Gestión de los Servicios  
34 de Enfermería a la estudiante \*\*\*\*\* con NUA  
35 \*\*\*\*\* de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia.

36 CDCSI2022-O2-04.- Con fundamento en lo dispuesto en el capítulo cuarto, artículos 37  
37 y 38 del Reglamento Académico de la Universidad de Guanajuato;  
38 el pleno del Consejo de la División de Ciencias de la Salud e  
39 ingenierías acordó por unanimidad de votos APROBAR:

- 40 • Los ajustes operativos en los requisitos de admisión para los  
41 aspirantes a ingresar al programa educativo.
- 42 • Rúbrica de los requisitos de admisión y de entrevista a  
43 aspirantes del Doctorado en Ciencias de Enfermería.
- 44 • Trayectoria académica de los estudiantes.

45 En la ciudad de Celaya, Guanajuato, a 12 de agosto de 2022.- La Secretaria del Consejo  
46 de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías, doctora María de Jesús Jiménez  
47 González.-Rúbrica

48 LA QUE SUSCRIBE, DOCTORA MARÍA DE JESÚS JIMÉNEZ GONZÁLEZ, SECRETARIA  
49 ACADÉMICA DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD E INGENIERÍAS DEL CAMPUS  
50 CELAYA-SALVATIERRA DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO  
51 EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS  
52 ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD  
53 DE GUANAJUATO.

54 CERTIFICA

55 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la División  
56 de Ciencias de la Salud e Ingenierías y corresponde a los ACUERDOS APROBADOS EN  
57 LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA  
58 SALUD E INGENIERÍAS CELEBRADA EL 12 DE AGOSTO DE 2022. DOY FE.